

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 4'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Domingo 24 de Marzo de 1901

Año XVII — Núm. 4913

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción

de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Muletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

COMODON

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA TIENDA DE MUEBLES

de la Viuda de Garrido

se ha trasladado a la calle de Zamora, número 13. 30-17

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—35

ELADIO GONZALEZ SANCHEZ

CORREDOR DE COMERCIO

San Justo, 6, 2.º

Se encarga de cuantas operaciones mercantiles y de cualquiera otra propia de su cargo que se le confien. 13-a-9

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Eduardo Ruiz Zurrón

Administrador de Hacienda que fué de esta Provincia
y de la de Valladolid

y que falleció en Valladolid el día 25 de Marzo de 1900

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Enriqueta Ramos Padilla;
hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos
políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á V. se sirva encomendarle á
Dios y asistir á las misas que se celebra-
rán el día 25 de Marzo, de siete á ocho,
en la Catedral Vieja y á las diez en San
Juan de Sahagún, por lo que recibirán es-
pecial favor.

El Emmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Exce-
lentísimos Señores Obispos de Madrid-Alcalá y Obispo de Va-
lladolid, han concedido 100, 40 y 100 días de indulgencia, res-
pectivamente, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión
que aplicaren, oración ó parte de Rosario que rezaren por el
alma de dicho señor.

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana, contendrá el siguiente

SUMARIO

Cada ocho días, ***
Versos de don Ventura Ruiz Aguilera.

Cuentos salmantinos, El aguilucho, A. GARCÍA. MACEIRA.

Intima (versos), LUÍS ROMANO.

Noche de novios, DARIÓ VELAZO.

Ausencia (versos), UBALDO DE AZPÁZU

EXPOSICION

DEL

CÍRCULO INDUSTRIAL DE MADRID

La exposición que una comisión del Círculo Industrial entregó al Ministro de Hacienda, dice así:

«Excmo. señor:

Venimos á reproducir la exposición que hicimos al antecesor de V. E., con fecha 31 de Enero próximo pasado, en la que pedíamos se prohibiera á las Asociaciones religiosas ejercer la industria y el comercio en la nación española.

No repetimos, excelentísimo señor, los fundamentos en que el Círculo Industrial apoyaba su petición; conocidas son de V. E. como de toda España, las razones que adujimos, como conocidos son también los grandes perjuicios y las grandes pérdidas que á las clases industriales han irrogado esas Asociaciones con su afán desmedido de enriquecerse, creando talleres indus-

triales de todas clases y haciendo competencias imposibles, con graves daños de las clases obreras, las primeras perjudicadas.

Pero si no insistimos en estos argumentos, no hemos de dejar de hacer algunas, aunque breves consideraciones, en la seguridad de que el Círculo Industrial, que es en estos instantes el que habla á V. E. en nombre de todos los industriales españoles, será atendido y sus quejas se traducirán en decretos que, á la par que favorezcan la industria nacional, nos coloquen en el escalafón de los pueblos cultos.

Es preciso, excelentísimo señor, que el Gobierno de que V. E. forma parte no desoiga la opinión pública, y respondiendo á los deseos de toda España, concluya de una vez con los privilegios de esas Asociaciones, que han medrado hasta ahora por la debilidad de los gobernantes y por la censurable apatía de los gobernados.

Es necesario, excelentísimo señor, prohibir en absoluto que los frailes y las monjas tengan talleres de zapatería, imprentas, encuadernaciones, fabriquerías jabones, vendan ornamentos de iglesia y acaparen todo lo que la iniciativa industrial y trabajadora crea, para hacer ricas sus fundaciones y empobrecer á los que trabajamos.

Es de urgente necesidad, excelentísimo señor, que este Gobierno no sea un Gobierno más de los muchos que han regido este país desde hace veinticinco años, y una nueva decepción y un nuevo fracaso para las libertades públicas.

Es preciso, finalmente, proteger el

trabajo nacional, base de riqueza de todos los pueblos, única manera de aumentar los ingresos del Erario y de favorecer á las clases obreras, evitando seguramente mayores males y poniendo diques á corrientes de ideas que á todos interesa no tengan más crecimiento y desarrollo.

Fundado en las consideraciones precedentes,

El Círculo Industrial de Madrid ruega á V. E. proponga al Consejo de Ministros se prohíba á las Asociaciones religiosas el ejercicio de la industria y el comercio en la nación española.

Dios guarde á V. E. muchos años.

—Madrid 11 de Marzo de 1901.—*La Junta directiva.*

PARA DON LUÍS CABALLERO

Aunque algo tardío, por encontrarme lejos de Salamanca, tenga usted por seguro que la noticia triste de la muerte de su niño me causó tal sentimiento, que hoy lo hago público para que todos lo sepan y, al saberlo, se eleven hasta el Dios de la bondad más numerosas plegarias que acaso con mi silencio se elevarían.

Por otra parte, estas columnas que tantas y tantas veces han reflejado mis pensamientos, pobres por ser míos, ¿por qué no han de reflejar los que hoy me preocupan?

Allá van ligeramente esbozados, pero con el sello de la sinceridad, recíbalos usted como una prueba de que sus desgracias me conmueven é incitan á deseárselas tras de ellas inenarrables venturas que han de sobrevenir seguramente y de tal magnitud é intensidad, que basten á obscurecer el recuerdo de trance tan amargo.

Cuando un hombre ha cumplido su misión en este mundo, y á la vuelta de sus esfuerzos sucumbe, por encontrar lógica su muerte, tan sólo me inspira lástima; tengo entonces al sepulcro como lugar de reposo; me parece un prado florido sobre el cual reposan las ruinas del que fué durante muchos años torreón inexpugnable ó palacio de grandiosa arquitectura..., pero si un niño perece en la alborada de su existencia, como la nave que al levar sus anclas se hunde en el abismo... entonces experimento tan terrible cólera, que á no ser efecto de mi impotencia trastornaría al mundo.

Hay algo en la muerte de un niño que hace brotar la duda del fondo del pensamiento y hasta discutir lo que muchos reconocen por sagrado.

Un viejo es una ruina que se desmorona..., pero un niño que sucumbe, es un absurdo; no he de explicarme este efecto con todas las filosofías de todas las religiones, porque me han de parecer argucias y sutilezas.

No obstante, todo hecho es una realidad y lo es también y muy triste la que usted lamenta.

Animo, don Luís, y ante un golpe

terrible, coloquemos una fortaleza inquebrantable.

Su afmo.

MANUEL REVILLA CASTAN.

EN LA UNIÓN ESCOLAR

Ayer, á las siete de la noche, se inauguraron las conferencias de esta sociedad con una del señor Villalobos y Gonzalez.

Presidió el acto el señor Rector, don Miguel de Unamuno, y asistieron los profesores señores Reymundo, Gonzalez Domingo, Díez (don R.), Mondelo, Madruga, Núñez Sampelayo y Pérez Allú, el jefe de la biblioteca universitaria señor Onís, representantes de las sociedades obreras y numerosos estudiantes.

Enumeró primeramente, el conferenciante, las esperanzas que han hecho concebir las asociaciones escolares y lo mucho que de ellas puede esperarse.

Hizo ver que, mientras no se dignifique y eduque al pueblo, la regeneración será imposible.

Refiriéndose á este punto decía el señor Villalobos:

«No nos preocupemos solamente de nuestra ilustración, preocupémonos también de la de esos seres que á los 10 años, ó aun antes, tuvieron que abandonar la escuela por el taller, los libros por las herramientas del oficio, los juegos por un trabajo penoso, los camaradas del colegio por los compañeros de la fábrica.»

Manifestó, que ya que los gobiernos y las entidades sociales que tenían obligación de fomentar la enseñanza popular, no lo habían hecho, enarbolarían esa bandera los estudiantes españoles, no solamente por la grandeza de la idea, sino también porque veían en el obrero el prototipo y la genuina representación de la nobleza española, no de esa nobleza que se otorga por decreto ó se lega en los pergaminos, sino de la real, de la verdadera, de la que está basada en la pureza de las ideas y de los sentimientos.

Juzgó como medio más eficaz para que el obrero se ilustre, la fundación de bibliotecas populares. Pidió, en nombre del cuerpo escolar, el concurso de la prensa, de los obreros, de los profesores y del Ayuntamiento, para llevar á cabo la idea en Salamanca. Se ocupó después del desarrollo que estas bibliotecas han adquirido en los demás países, especialmente en Inglaterra, y de las conferencias que los estudiantes podían dar á los obreros. Para éstas, ofreció el local de la Unión Escolar y el apoyo de todos los estudiantes.

Para los que no saben escribir ni leer, juzgó indispensable la creación de escuelas nocturnas, donde los estudiantes enseñen á deletrear á los obreros y á trazar los signos de la escritura.

Terminó su discurso el señor Villalobos con el siguiente período: «Y luego, cuando veamos esa pleyade de obreros antes ignorantes y analfabetos, después ilustrados y cultos; antes sin saber deletrear, y después leyendo correctamente; antes, desconociendo los más elementales principios de la ciencia, y después, sabiendo por qué la locomotora corre sobre los férreos rails, y el buque surca veloz el Oceano, y la palabra se transmite por un trozo de alambre, y los edificios, por monumentales que sean, no se derrumban; qué satisfacción la nuestra al ver la grandeza de nuestra obra, y qué orgullo para nosotros que podamos decir: ahí tenéis, nosotros, los bullangueros; nosotros, los indómitos, con nuestro esfuerzo, con nuestra constancia, por nuestro amor á la humanidad y á la patria, hemos convertido á esos hombres, antes rémoras del progreso por su poca cultura, antes simples máquinas, en orgullo de la nación y en seres que raciocinan y que piensan.»

La brillante oración del señor Villalobos fue interrumpida varias veces por los aplausos, y al terminar, le fué tributada, por la concurrencia, una entusiasta ovación.

CARTA DE MADRID

Marzo 23

Alcance de noticias

En la semana próxima se reunirán, bajo la presidencia del señor Silvela, los diputados y senadores del partido conserva-

dor, pues se ha decidido convocarlos á todos ellos para dar mayor solemnidad al primer acto de oposición de la Unión conservadora.

El señor Silvela hablará poco del pasado y bastante del porvenir.

Personas que conocen bien el pensamiento del señor Pidal, aseguran que éste no cederá á los deseos del Gobierno para que continúe en la embajada cerca del Santo Padre.

El expresidente del Congreso regresará de Roma á mediados de Abril.

A última hora de la tarde quedaba reunida en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del Ministro, la Junta de Sanidad.

Londres 23.—Telegrafían del Cabo un relato oficial, narrando varios encuentros ocurridos el día 12 en Hoehdoorn, y el día 15 al Oeste del mismo sitio, un combate en el que hubo siete heridos.

El día 20, la columna mandada por Siolven, atacó á los boers cerca de Banukrang.

Los boers se dispersaron hacia el Norte, dejando sobre el campo cuatro muertos.

Los ingleses tuvieron tres muertos y cuatro heridos.

La columna Ruitzinger, que opera al Norte de Henning, se dirige hacia el Orange perseguida por los ingleses.

Dicen de Bloenfontein que durante las operaciones contra Fourie, los ingleses capturaron 200 boers y gran número de carneros y caballos.

En el expreso de Francia, ha llegado el embajador extraordinario del Rey de Inglaterra, lord Carrington, con el personal que compone la embajada extraordinaria. Fueron á esperarle á la estación el señor Zarco del Valle, introductor de embajadores y el embajador de Inglaterra con todo el personal de la embajada.

Han sido puestos á las órdenes de lord Carrington el señor Merry del Val, secretario de embajada y el señor Lacasa, capitán de artillería.

Marsella 23.—La huelga de los ajustadores mecánicos toma considerable extensión.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas á fin de evitar que se reproduzcan los desórdenes de ayer.

El aspecto de la población es de tranquilidad.

Marsella 23.—Ocho huelguistas españoles é italianos han sido condenados por las autoridades á penas que varían entre uno y quince meses de prisión.

El motivo de dichas condenas ha sido por violencias cometidas durante los disturbios ocurridos en los pasados días.

El cardenal arzobispo de Toledo ha celebrado esta tarde, con el ministro de Instrucción pública, una larga conferencia.

La recepción diplomática celebrada hoy en el Ministerio de Estado, se ha visto muy concurrida.

Londres 23.—Telegramas de Tien-Tsin dicen que el general francés Bailleud aseguró á su colega inglés Campbell, que no se repetirán los incidentes ocurridos días pasados entre soldados franceses é ingleses.

En vista de esta promesa, se ha permitido ayer la entrada á los soldados franceses en los terrenos de concesión inglesa.

Ha quedado restablecida la inteligencia entre los mencionados generales, quienes convinieron en almorzar hoy juntos.

Londres 23.—Telegrafían de San Petersburgo que, á consecuencia de los alarmantes rumores circulados por la capital del imperio moscovita, el gobernador militar de aquella plaza ha tomado medidas especiales.

En las calles se ha fijado un bando, en el cual la citada autoridad militar recuerda que la ley prohíbe las reuniones y los grupos en la vía pública, tanto para discutir como para realizar actos que puedan alterar la tranquilidad pública.

Amenaza el bando con imponer á los contraventores de estas órdenes con la pe-

na de tres meses de cárcel y 500 rublos de multa, aplicándose estas penas por una sencilla orden administrativa y sin que intervengan los tribunales de justicia.

Estas disposiciones son motivadas por el motin horroroso del domingo último, y en previsión de que puedan ocurrir análogos desórdenes mañana.

Washington 23.—El general Marc-Arthur telegrafía al Gobierno desde Manila anunciando que el general filipino Fulow (?), con las fuerzas insurrectas de su mando se ha sometido á los americanos.

Añade el gobernador general del Archipiélago, en su telegrama, que con la rendición de este jefe tagalo, ha terminado por completo la insurrección en todo el territorio de Panay.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'50. Exterior, 00'00. Amortizable, 00'00. Nuevo Amortizable, 92'85. Cubas viejas, 86'50. Cubas nuevas, 00'00. Empréstito de Aduanas, 102'75. Empréstito filipino, 00'00. Banco, 487'00. Tabacos, 385'00. París vista, 00'00. Londres vista, 00'00.

AGENCIA ALMODOVAR.

Página Agrícola

Determinación del extracto seco de los vinos

Los medios para determinar la cantidad de extracto seco contenido en los vinos, son numerosos.

El más sencillo consiste en evaporar cierta cantidad de vino en una cápsula de porcelana, de vidrio ó de platino.

Cuando ha terminado la evaporación, se pesa el residuo y se tiene el rendimiento del extracto.

Pero este procedimiento no es muy recomendable, porque depende de varios accidentes, como la forma de la cápsula, el tiempo empleado, etc.

El más exacto consiste en evaporar en el vacío y en frío una pequeña cantidad de vino y calcular, por una simple operación aritmética, el peso del residuo con relación á un litro de vino. En cambio, en la práctica, este sistema apenas tiene aplicación gracias á la necesidad de recurrir á la máquina neumática, y como quiera que el extracto seco tiene la propiedad de aumentar la densidad del vino, nada más indicado que averiguar esta densidad y deducir de ella el extracto seco.

Al efecto puede utilizarse el enobarómetro Hondart, aparato muy usado en el comercio. Por medio de una doble tabla, determina la cantidad de extracto, habido conocimiento de la fuerza alcohólica y de la densidad del vino. Las tablas suplementarias permiten hacer las modificaciones relativas á la densidad, en caso de operar á temperaturas diferentes de 15°.

Se opera del siguiente modo: se determina de antemano el alcohol de vino, luego se introduce en este vino el enobarómetro y cuando se halla éste en equilibrio, se lee la graduación que señala y se anota la temperatura. Se corrige la densidad, según sea ésta inferior ó superior á 15°, y se busca en la tabla principal la columna vertical que corresponde á la fuerza alcohólica y se baja esta columna hasta el encuentro de la línea horizontal correspondiente á la densidad enobarométrica hallada y de este modo se obtiene la cantidad de extracto seco.

QUISICOSAS

La Comisión de defensa

Junta magna celebró, y después de dar cumplida detallada explicación, de sus diversas gestiones, que quiera á la postre Dios las veamos coronadas por el éxito mejor, sin que hubiera divergencia de criterios, acordó, un voto de gracias darle á no sé cuál comisión, otro voto á Romanones, y otro igual para el señor Subsecretario del propio Ministro de la Instrucción. Y después de votos tales y de que se consignó otro expresivo y atento para los que con amor defendieron en la Corte nuestra ilustre población, otro voto decretóse; visto lo cual, un doctor á quien el caso contaba un su colega, exclamó —acordándose del cuento tan famoso y español— «Y también darías votos de gracias, presunto yo»

Crónica local y provincial

Desgraciadamente, las últimas noticias de Zamora dicen que, hasta ahora, han resultado infructuosas las pesquisas hechas en averiguación de quienes sean los autores del importantísimo robo cometido en aquella capital, y del que han sido víctimas nuestros queridos amigos los señores García.

El Gobernador civil de aquella provincia ha utilizado, muy oportunamente, los servicios del activo exinspector de vigilancia de esta ciudad, don Juan Meca, para cuanto al descubrimiento del robo se refiera.

Anoche á las diez, dos gitanos de distinto sexo, sostuvieron acalorada disputa en la calle de la Rúa, dirigiéndose mutuamente los adjetivos más feos del diccionario. Sin embargo, todo iba bien hasta que ella se le ocurrió acordarse, y no para perfumarlos, de los muertos de él, y allí fué Troya!

¡Vaya un modo que tenía el cañí de manejar la tralla, y vaya una monumental paliza que propinó á su contrincante! De la calle de la Rúa, los combatientes pasaron al Corriño, donde continuó el escándalo, alarmando á todo el mundo.

Es decir, casi á todo el mundo, pues los agentes de la autoridad ni se alarmaron ni siquiera se enteraron.

Ha salido para Madrid el exalcalde de esta ciudad nuestro querido amigo don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

En la tarde de ayer ha ocurrido en el pueblo de Corrales de Zamora un horrible suceso.

Luisa Manzano, de ochenta años de edad, que vivía en compañía de un hijo suyo y un criado, en ocasión de hallarse sola, tuvo la desgracia de caer sobre la lumbre, que en el fogón ardía, víctima de una congestión cerebral.

Cuando á la llegada del criado acudieron los vecinos á las voces de éste, la infeliz mujer se hallaba completamente carbonizada.

Electra

DE VENTA

en la

Librería de Núñez, Rua 25

NOTICIAS VARIAS

Ha sido concedido el retiro definitivo al Capitán de infantería don Pedro Cascón Tardáguila, con el haber mensual de 225 pesetas, y al carabinero Santiago Pérez Domínguez, con el de 28'13 pesetas.

La Delegación de Hacienda publicará en breve una circular, en la que se hará saber a los Ayuntamientos que los documentos que se les reclamaban en la publicada el día 9 del corriente, no son las certificaciones de los respectivos presupuestos municipales, sino una copia íntegra de estos con las relaciones detalladas de los capítulos y artículos que en cada uno de ellos se comprendan.

Está enfermo, aunque afortunadamente su indisposición no es de gravedad, nuestro buen amigo el distinguido oficial de Administración militar don Lorenzo Trujillo.

Deseamos muy de veras su pronto alivio.

Ya ha transcurrido el segundo plazo, que por el artículo 36 de la vigente ley de Instrucción para la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado, se concede á los contribuyentes para hacer efectivas sus cuotas durante el período voluntario de la cobranza.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas.
Plaza Mayor 45 Precios económicos.

Hoy hace un año que falleció en Valladolid nuestro querido amigo el inteligente Administrador de Hacienda de aquella provincia, cargo que también desempeñó en ésta, don Eduardo Ruz Zurrón.

Al cumplirse la fecha del aniversario de su muerte, renovamos á su familia y especialmente á sus hijos don Eduardo y don Arturo, nuestro pésame.

El Ministro de la Gobernación, traslada á los Gobernadores civiles una Real orden dictada por el Ministro de la Guerra, en la que se interesa de las Diputaciones provinciales que atiendan con toda solicitud á la fijación de los precios de las raciones suministradas á las fuerzas transeúntes del ejército y á los puestos de la guardia civil con el objeto de que éstas no se vean privadas de las raciones á que tienen derecho por el art. 1.º de la instrucción de suministros de pueblos, aprobada por Real orden de 9 de Agosto de 1877, ni los Ayuntamientos resulten lesionados en sus intereses.

La policía de esta capital trabaja sobre la averiguación del robo de unos tapices de la Universidad de Valladolid.

En poder del vecino de esta ciudad Andrés Avila, se halla depositada una cabañería recogida en la vía pública por los agentes de la autoridad, y cuyo dueño se desconoce.

XX — EL SIGLO — XX

DE

Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. — Tejidos del reino y extranjeros. — Precios baratísimos. — Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

Por la subintendencia de Valladolid se convoca á concurso, que tendrá lugar el día 8 del próximo Abril, para la adquisición de trigo de buena calidad con destino á la fábrica militar de harinas de dicha capital.

La Junta directiva del Circulo Industrial de Madrid ruega á todas las sociedades industriales, mercantiles y obreras de España que estén conformes con las exposiciones dirigidas al Gobierno por esta sociedad, en las que se pide que se prohíba el ejercicio de la industria y el comercio á las asociaciones religiosas, se sirvan mandar sus adhesiones, firmadas por los socios que á ellas pertenezcan, á la secretaría del Circulo Industrial, Mayor, 18.

Cumpliendo órdenes superiores, el señor Gobernador civil ha solicitado del señor Obispo relación de las congregaciones religiosas de esta provincia que no se hallen comprendidas en los artículos 19 y 20 del Concordato.

Para conocimiento de cuantos se preocupen de seguir al pié de la letra las veleidades de la moda, diremos que la última novedad introducida en la indumentaria de la *high life* de Londres, consiste en usar guantes pintados.

Después de haber descubierto un procedimiento para que resulte inalterable la pintura sobre cabritilla, piel de perro, etc., la moda británica impone á sus sectarios el uso de guantes pintados, con ó sin dibujos.

A consecuencia del luto nacional decretado con motivo del fallecimiento de la Reina Victoria, se le ocurrió á un comerciante del West End adornar con mariposas y flores de color malva los guantes que expendía.

Este ha sido el punto de partida de la nueva moda, que es el acontecimiento saliente de la *season* londonense, y que siendo como es, excéntrica en alto grado, tiene grandes probabilidades de aclimatarse y arraigar entre la gente elegante que tanto abunda en la villa y corte.

El alcalde de un pueblo situado cerca de Elbing (Alemania) recibió pocos días hace la visita de un mendigo que deseaba entregar la suma de quince marcos con destino al proyectado monumento en honor del emperador Federico III.

Para ello tropezaba el infeliz con la pequeña dificultad de no contar ni con un solo céntimo, ni cosa que lo valiese, pero declaró ante la autoridad municipal que se proponía ganar los quince marcos... en la cárcel.

Como quiera que ya había sufrido varias condenas, siempre por ejercer la mendicidad, quería consagrar su próximo trabajo penitenciario á la realización de una obra patriótica.

El alcalde, á duras penas, pudo hacer comprender al patriótico mendigo que no era admisible semejante suscripción.

—¡Está bien!—dijo despedido el pobrete.—¡Ahora resulta que mi dinero no vale tanto como el de un rico!

Según los últimos datos de *The World's cotton Mills*, la industria algodonera de Europa, arroja los siguientes:

Inglaterra cuenta 2.655 fábricas, con 45.270.000 husos y 660.000 telares, empleando á 530.000 obreros.

Rusia, 202 fábricas, 6.965.000 husos, 211.000 obreros y 200.000 telares.

Alemania, 390 fábricas, 7.115.500 husos, 240.000 telares y 290.000 obreros.

Austria, 149 fábricas, 3.140.171 husos, 85.000 telares y 125.000 obreros.

Italia, 340.000 fábricas, 2.092.730 husos, 70.000 telares y 90.000 obreros.

España, 257 fábricas, 2.614.500 husos, 68.000.289 telares y 90.000 obreros.

Holanda, 12 fábricas, 269.680 husos; y Bélgica, con 37 fábricas, 880.800 husos.

El mercado manufacturero europeo, Inglaterra ocupa, por tanto, el primer lugar, siguiéndole en orden de prelación Alemania, Rusia, Francia, Austria, Italia, España, Bélgica y Holanda.

Corresponde, por tanto, á nuestra patria, el séptimo lugar, siendo de sumo interés para el país, cuanto directamente se relaciona con la industria textil española.

La más grande tira de papel acaba de ser fabricada en uno de los establecimientos más notables de los Estados Unidos.

Mide dos metros 43 centímetros de ancho, y su longitud, de una sola tirada, es de catorce millas, ó sean exactamente veintidos kilómetros 430 metros.

Su peso alcanza á 1.170 kilogramos.

En toda su extensión no presenta arrugas ni agujero alguno y su densidad es perfectamente uniforme. Se necesita el esfuerzo combinado de más de doce obreros, para manejar aquel enorme carrete de papel al cual sus fabricantes han dado el nombre de "E efante".

Un opulento australiano acaba de ofrecer á la Corona de Inglaterra, en nombre de la nueva Republica australiana, un ópalo encontrado en el distrito de Queensland, en donde en la actualidad se encuentran las más bellas piedras de esta clase que existen en el mundo.

Aquella piedra preciosa pesa 250 quilates, y tiene unos cambiantes irisados de primer orden.

El ópalo ha sido ya tallado; pero todavía no se ha decidido en qué forma se le hará formar parte del guarda joyas de la Corona británica.

Se le ha dado el nombre de ópalo imperial aunque ese sonoro título no añade efecto alguno á sus reflejos extraordinarios.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca

en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 48 reales.

Id. corriente (sobre vagón), á 48.

Id. rubión, á 48.

Id. barbilla, á 46.

Centeno, á 35.

Cebada, á 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 y 46 reales arroba.

De diez á doce, á 48.

Valladolid 22.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se vendieron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectólitro), y 250 fanegas de centeno, á 34'75 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'75 á 47 reales las 94 libras (27'02 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'33 á 21'45 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Banquete y discurso

Madrid 24.—Anoche se celebró el banquete organizado por los romeristas en honor de los gremios.

Varios comensales hicieron uso de la palabra para manifestar que acatarán las órdenes de Romero Robledo, al que reconocen como jefe del nuevo partido democrático.

El señor Romero pronunció un elocuente discurso, en el que se felicitó por el renacimiento de la opinión, que cree ha de ser muy provechoso.

Atacó rudamente al «Imparcial» por su último artículo.

Dijo que se mantendría unido á los republicanos para la defensa de los intereses democráticos comunes á todos.

Fué muy aplaudido.

Al terminarse el banquete, leyéronse mensajes de adhesión de los republicanos de Sevilla y otros puntos.

La Unión Nacional

Madrid 24.—El miércoles próximo celebrará una reunión la Unión Nacional, en la que se designarán los candidatos que han de luchar por el partido en las próximas elecciones.

De Filipinas

Madrid 24.—Se ha rendido á las tropas norteamericanas el general filipino Grullón, habiendo, por este motivo, terminado la insurrección en Panay.

Huelga

Madrid 24.—Para mañana está acordada la huelga de albañiles en Zaragoza.

AGENCIA ALMODOBAR.

EN EL BAZAR

MOROE HIJOS
ZAMORA, NUMS. 1 y 3

decan de recibirse las últimas novedades en artículos de fantasía para regalos;

cuertos y toda clase de objetos de metal blanco y plateado; juegos y figuras de porcelana y mayólica; centros, porta retratos, espejos y polveras.

Cristalería fina; centros, jarras, floreros, servicios, etc. Bandejas de metal y mayólica.

Artículos de piel; estuches, carteras, etc. *Bastones,* puños y conteras para los mismos

Gran surtido en *Juguetería;* jaulas, esponjas, tenacillas para el pelo, cajas para joyas y caudales, flores y otros mil artículos de gran fantasía y utilidad. Exposición permanente.

¡Los mejores filtros para aguas!
PRECIOS FIJOS MUY ECONÓMICOS
15—11

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el «Torrejón», sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca, destinada á pasto, labor y monte.

La subasta se llevará á cabo el día 20 de Abril del corriente año, á las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los señores don Sebastián Gorjón, Notario público en Salamanca, y don José García Lastra, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de O.ézaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un sotabanco con buenas habitaciones, mucha luz, agua y retrete, en la calle de Toro, 82, 94 y 86. Para tratar, con la portera de la casa. 12—4

LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

—56 millones de francos—

CAPITALES ASEGURADOS:

— 46 mil 500 millones de francos —

SINIESTROS PAGADOS:

—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja

de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—á—49

SE VENDE la casa señalada con el número 4, situada en el Patio de Escuelas.

Del precio y condiciones, darán razón Plaza de la Cruz Verde, núm. 5. 30-4

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA ASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, libreros, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

SE VENDE
la casa de la calle de Varillas que fué Posada de las dos puertas con grandes locales y buen pozo. En la misma informarán.

VENTA DE CASAS
Se hace de dos en el Portillo de San Román, con hermoso corral cada una, y de planta baja. También se vende otro espacioso corral contiguo a ellas, con la entrada por la calle del Rodillo, bien por junto ó separado.

Para tratar, con Eugenio López en el Arrabal del Puente. 30-13

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

The Pacific Theam NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías a *Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo el Callao, Guayaquil* y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 8.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1. -CORREO REGULAR

Llega de Medina a las 4'58.

Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3. -MIXTO REGULAR

Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6. -MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5. -MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11. -SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina a las 10'51.

Sale para Lisboa a las 10'8.

TREN NÚM. 12. -SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa a las 21'46.

Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 22. -MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 21. -MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2. -CORREO REGULAR

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4. -MIXTO REGULAR

Sale para Medina a las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102. -CORREO

Llega de Plasencia a las 10'7.

Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132. -VIAJEROS

Circula los Martes. -Discrecional

Sale para Zamora a las 6'52.

TREN NÚM. 139. -VIAJEROS

Circula los Martes. -Discrecional

Llega de Zamora a las 20'30.

TREN NÚM. 113. -MIXTO

Llega de Astorga, a las 4'35.

TREN NÚM. 103. -MIXTO

Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN NÚM. 101. -CORREO

Llega de Astorga, a las 16'5.

Sale para Plasencia, a las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

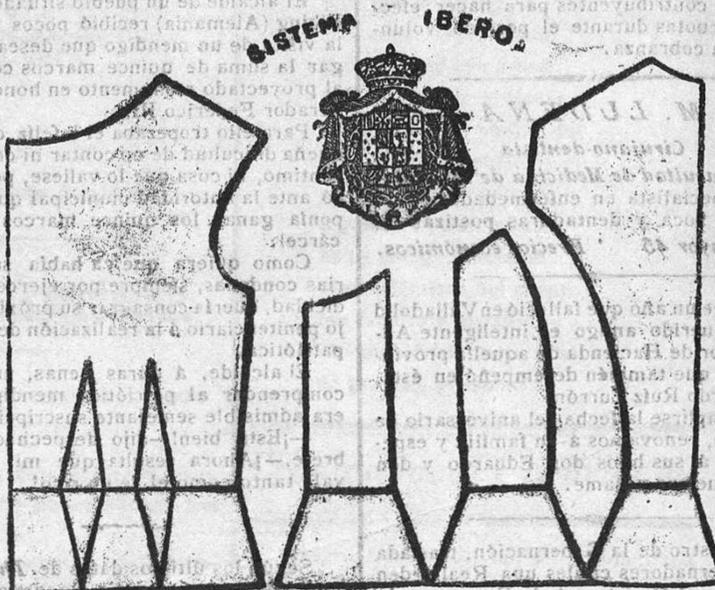
Circula los Domingos

Llega de Zamora a las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional -Circula los Viernes

Llega de Zamora a las 12'18.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve a doce* de la mañana, y por la tarde de *dos a cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín: PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de
RICARDO GONZALEZ MARTIN
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fabrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamiento y Juzgados Municipales, Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados a Cortes

EDICION DE OBRAS

El día 19 de Mayo de 1906 se celebró en esta provincia una sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Círculo de la Imprenta y Librería de Salamanca, en la que se acordó celebrar una exposición de los trabajos realizados por los socios durante el año anterior, y se acordó celebrar una sesión extraordinaria de la Junta Directiva el día 20 de Mayo de 1906, para celebrar una sesión extraordinaria de la Junta Directiva el día 20 de Mayo de 1906.